

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRONISONIC S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.**

**Señores
Accionistas
PRONISONIC S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones,

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía PRONISONIC S.A. durante el ejercicio económico del año 2009:

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2009.-

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2009, la situación de la empresa no ha registrado actividades comerciales, lo que se refleja en sus estados financieros.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.-

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2010.-

La administración recomienda que se inicien las actividades empresariales de la compañía para el próximo ejercicio económico, para de esta manera dar cumplimiento a su objeto social.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,



**JANINA MAGDALENA CORRAL VILLAVICENCIO
GERENTE GENERAL
C.C. 0908288285**

